Guayaquil, Abril 05 de 1.999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDECAMPO S.A.
Ciudad

Distinguidos Señores:

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a Uds, el informe de labores, para lo cual estoy adjuntando Originales y Copias del Balance General del período de Enero a Diciembre de 1.998, en el cual se reflejan los Movimientos Contables de la Compañía.

Al finalizar el ejercicio económico de 1.998, la compañía presenta una pérdida por **S/. 109'218.697,oo** que representa el -3,64% del total de las ventas, esta situación se debe al incremento de los costos de las materias primas, los porcentajes pésimos de nacimientos que afectan directamente a nuestros costos, así como también a la situación económica del país.

En el campo laboral no hemos tenido situaciones que deban ser informadas, el personal se encuentra trabajando normalmente y al amparo de las leyes laborales vigentes.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones Tributarias como sujeto pasivo de impuestos vigentes.

También podemos apreciar que en el Activo Fijo se muestran variaciones afectadas por la Corrección Monetaria además de las Depreciaciones del Período así como de la adquisición de Activos Fijos. Los Gastos diferidos fueron amortizados de acuerdo a lo permitido.

El movimiento reflejado en el Pasivo muestra los pagos que tenemos que hacer a Costo y Largo plazo. De igual manera se puede apreciar los valores por concepto de Préstamos a Accionistas y Terceros que serán cubiertos de acuerdo a los convenios pre-establecidos.

El Patrimonio muestra el Capital de la Compañía, la Reserva Legal así como también el ajuste por Corrección Monetaria aplicada, según el reglamento pertinente.

Atentamente,

DR. HECTOR BASTIDAS SILVA
GERENTE GENERAL

27 ABR. 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL